

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Industria, Universidades,
Investigación y Mar Menor

4367 Anuncio por el que se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental y solicitud de Autorización Ambiental Integrada sobre el proyecto de la planta de reciclaje de baterías de litio (EOL) y otros componentes en Alhama de Murcia (Murcia) expediente AAI20260006, titular NT Recycling España, S.L., CIF B21715214.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental y 16 del RDL 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, se somete a información pública dicho proyecto.

El estudio de impacto ambiental y documentación de la solicitud de autorización ambiental integrada estará a disposición del público, durante el plazo de 30 días a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín; plazo durante el cual podrá ser consultado y se podrán formular alegaciones que deberán dirigirse a la Dirección General de Medio Ambiente (Procedimiento en Sede Electrónica CARM 5723, unidad de gestión 2577).

La documentación de la solicitud AAI está disponible en la siguiente dirección:

<https://transparencia.carm.es/web/transparencia/anuncios-informacion-publica>

El uso de la documentación aquí publicada debe limitarse al fin del trámite al que corresponde.

En Murcia, a 3 de septiembre de 2026.—El Director General de Medio Ambiente,
Juan Antonio Mata Tamboleo.